



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N°

Res. N°

Exp. N° 2023-25-2-001194

Montevideo,

25 MAYO 2023

VISTO: estos antecedentes relacionados con la solicitud de aprobación de las Bases para el "Llamado Abierto a la Ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar de Servicio, Grado 1, del Escalafón "F" Servicios Auxiliares con 30 horas semanales de labor para el departamento de Canelones, Jurisdicción Este".

RESULTANDO: que teniendo en cuenta que el ordenamiento homologado por Acta Extraordinaria N.º 40, Resolución N.º 11 del 21 de abril del año 2020, tenía vigencia hasta el 6 de mayo, se eleva a consideración la solicitud de obrados.

CONSIDERANDO: I) que a folios 18 y 19 luce acta de la Comisión de Análisis de Bases de Concurso y Llamados a Aspiraciones No Docentes de fecha 21 de marzo de 2023 donde expresa: "La Comisión acuerda que las futuras Bases para los cargos de Psicólogo, Auxiliar de Servicio, y Administrativo a nivel nacional, no requieren ser analizadas ya que las presentes se definieron como modelo definitivo a ser redactado por División Gestión Humana";

II) que División Jurídica informa que analizadas las bases no se encuentran objeciones jurídicas a las mismas.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

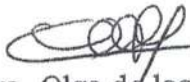
1º.- Aprobar las bases para el "Llamado Abierto a la Ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar de Servicio, Grado 1, del Escalafón "F" Servicios Auxiliares con 30 horas semanales de labor para el departamento de Canelones, Jurisdicción Este", que lucen de folios 11 a 14 de obrados.

2º.- Homologar la integración del Tribunal que actuará en el mencionado llamado, que luce a folio 14 de obrados.

3º.- Remitir a la División Gestión Humana a los efectos correspondientes.

Dra. María Laura Dalgarrondo  
Pro-Secretaria

m.b.

  
Mag. Mtra. Olga de las Heras  
Directora General Interina